Expediente: **2342/23**
Carátula: **SANCHEZ ANGEL MARCELO Y OTROS C/ JUNTA ELECTORAL NACIONAL ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/10/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27329279680 - CARDOZO, JASIN ALI-ACTOR
27329279680 - ALBARRACIN, HECTOR ARIEL-ACTOR
90000000000 - JUNTA ELECTORAL NACIONAL ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, -DEMANDADO
27329279680 - SANCHEZ, ANGEL AUGUSTO-ACTOR
27329279680 - PEREIRA, MAXIMILIANO JOSE EDMUNDO-ACTOR
27329279680 - GONZALEZ, FEDERICO ORLANDO-ACTOR
27329279680 - BARRERA PARANA, MARTA EDIT-ACTOR
27329279680 - SANCHEZ, ANGEL MARCELO-ACTOR
27329279680 - ACOSTA, DIEGO EXEQUIEL-ACTOR
90000000000 - ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO, -DEMANDADO
27329279680 - ALBORNOZ, CLAUDIA FERNANDA-ACTOR
27329279680 - ESPILOCIN, ESTEFANIA YANEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 2342/23

H103024729737

JUICIO: SANCHEZ ANGEL MARCELO Y OTROS c/ JUNTA ELECTORAL NACIONAL ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL). EXPTE2342/23-2342/23

Sr. Juez:

Informo que los presentes autos fueron remitidos a la Oficina de Gestión Asociada N° 1 (Juzgado del Trabajo de la V°nominación); ya que se trata del juzgado que intervino inicialmente en la causa, como Juez Natural de la misma. Es cuanto puedo informar. Secretaria octubre de 2023. Y presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023.-

Proveyendo presentación de la letrada María Lourdes Giménez: Téngase presente el informe actuarial que antecede, en consecuencia siendo el juez natural de la causa el Juzgado del Trabajo de la V Nominación (ley 6944 t.o.), remítanse las actuaciones al mismo, por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada N°1. Ello, atento a la observación realizada por este Juzgado aún no fue resuelta; por tanto, es el juez natural el que mantiene la competencia para intervenir y dictar las medidas urgentes que pudieren corresponder; y teniendo presente que la causa se encuentra radicada en dicha oficina. Consecuentemente, corresponde la remisión del presente escrito a la Sra. Juez del Trabajo de la 5° Nominación, por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada N° 1, a los fines de expedirse sobre lo peticionado por la actora en su presentación; sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.OFICIESE-2342/23.-

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.